



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Concejo de Planificación Parroquial	Participar en la formulación evaluación y aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial	Actualización del PDYOT	Actualización PDYOT de la Parroquia
2	Presidente	Es la unidad administrativa con potestad de decisión y mando que ordena e instruye la ejecución de actividades administrativas	Gestión y ejecución de obras bienes y servicios	Obras alcanzadas mediante gestión y ejecución de presupuestos
3	Vocales GAD Parroquial	encargados de planear, organizar, resolver y controlar las actividades programadas para el desarrollo parroquial.	Gestión y ejecución de obras bienes y servicios	Reglamentos aprobados, resoluciones
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3	Comisión de Igualdad y Género	Impulsar la creación de políticas públicas de igualdad y de Género	Numero de políticas de equidad de genero implementadas	Políticas públicas implementadas
4	Comisión de Mesa	Dictaminar respecto a asuntos que causen dudas y que deban elevarse a conocimiento del GAD Parroquial	Numero de programas y proyectos presentados	Programas y proyectos para un crecimiento sustentable de la Parroquia.
6	Comisión de Planificación y Presupuesto	Formular planes, programas y proyectos para un crecimiento sustentable de la Parroquia.	Numero de programas y proyectos presentados	Programas y proyectos para un crecimiento sustentable de la Parroquia.
7	Comisión de Salud y Medio Ambiente, obras públicas, de lo social, cultural y deportivo	Coordinar con el GAD Parroquial la ejecución de planes, programas y proyectos para un crecimiento sustentable de la Parroquia	Numero de programas y proyectos presentados	Proyectos de mejoramiento vial, proyectos culturales
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
8				
9				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
10	SECRETARIA- TESORERIA	Mejorar la eficiencia y veracidad en el registro de la información financiera a través de la aplicación de normas de control interno expedidas por los organismos pertinentes así como un control adecuado de los movimientos de pagos efectuados por la entidad y realizar de manera oportuna todos los requerimiento que establezca la Ley Atención adecuada a los	Informes financieros y administrativos para la toma de decisiones	Información
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">Reporte del GPR</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			SECRETARIA TESORERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			NARANJO MORALES CARMEN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:karethnm@hotmail.com">karethnm@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			03-260054	